



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MERCADO DE VALORES

28 DIC. 2015

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2015145023

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN		
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL VARIOS (CONSEJERO DELEGADO Y DIRECTIVOS SEGÚN ANEXO)	Tipo Persona Física
DIRECCIÓN		NÚMERO

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA		
DNI/NIF/OTROS A17728593	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL FLUIDRA, S.A.	DERECHOS DE VOTO 112.629.070

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL BOTELLA ARIAS, ANDRÉS

RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN REPRESENTANTE FLUIDRA, S.A.
--

TIPO DE COMUNICACIÓN
<input checked="" type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: <input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria <input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

DENOMINACIÓN: "Incentivo a largo plazo 2013 - 2015"

DESCRIPCIÓN: Concesión del segundo ciclo de unidades convertibles en acciones (Restricted Stock Units "RSU", en su acepción inglesa), las cuales se liquidarán en acciones de Fluidra, S.A. transcurrido un plazo de 3 años. Descripción completa del sistema retributivo incluida en el hecho relevante número 186.433, de fecha 3 de mayo de 2.013.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

BOTELLA ARIAS, ANDRES

En SABADELL a 24 de diciembre de 2015



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input checked="" type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	--

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

ACCIONES DE FLUIDRA, S.A.

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado Importe:

Por determinar

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado
 Por determinar

3. Descripción:

VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES DE FLUIDRA, S.A. EN LA FECHA DE SU ENTREGA

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Cierto Condicionado

4. Descripción plazo

LAS RSU CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CICLO DEL PLAN SERÁN LIQUIDABLES EN ACCIONES A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2017.

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :



Anexo VIII

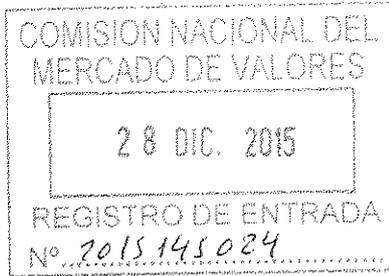
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado	% derechos de Voto	Nº Estimado	% derechos de Voto	
					Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha		Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha		
ACCIONES FLUIDRA, S. A.	40.001	0,036	A Entregar						

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

BOTELLA ARIAS, ANDRÉS

En Sabadell a 24 de diciembre de 2015



ANEXO
LISTADO DE BENEFICIARIOS INCENTIVO A LARGO PLAZO 2013-2015
CONCESIÓN RSU SEGUNDO CICLO (2013-2016)

BENEFICIARIOS	DNI	CATEGORÍA	Nº RSU CONVERTIBLES EN ACCIONES	% CAPITAL SOCIAL
ELOI PLANES CORTIS		CONSEJERO	13.333	0,012%
JAUME CAROL PAÑACH		DIRECTIVO	6.667	0,006%
CARLOS FRANQUESA CASTRILLO		DIRECTIVO	6.667	0,006%
JAVIER ESPARZA HERRAIZ		DIRECTIVO	6.667	0,006%
XAVIER TINTORÉ SEGURA		DIRECTIVO	6.667	0,006%
TOTAL			40.001	0,036%

(*) Con el fin de hacer frente al importe del ingreso a cuenta que será imputable a los Beneficiarios como consecuencia de la liquidación del Plan, los Beneficiarios podrán optar por que la Sociedad les haga entrega del valor de las acciones que les corresponde en dos partes: (i) una parte en acciones (una vez descontadas aquellas por valor del ingreso a cuenta), y (ii) otra parte como retribución dineraria equivalente al importe del ingreso a cuenta a practicar, por lo que el número de acciones efectivamente entregadas en el momento de la liquidación podría ser menor al indicado en el presente anexo.